

## Prefiera usted a otra marca el nuevo "OVERLAND" 91 "PAJARO AZUL," Y "PAJARO ROJO,"

Es el mejor automóvil de peso ligero.—El más duradero.—El más económico en entretenimiento.—El más confortable y lujoso que se conoce en su clase.—PESETAS 8 500.

Completamente equipado; arranque y alumbrado eléctrico; fros; radiador y parabrisas niquelados; pisaderos de aluminio en estriberas; parachoques forrado de aluminio pulido tapicería textil leather con precisas fundas de yute con broches niquelados; alfombras de caucho estampado, etc. etc.

### Solicitudes a MORENO HERMANOS, P. y Genís, 14, Valencia

**BÁLSAMO ZORAYA**  
 CICATRIZANTE, ANTISÉPTICO, CALMANTE  
 Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupciones, Cortes, Heridas, Quemaduras y todas las enfermedades de la Piel.  
 El Bálsamo del Hogar.— Único en el mundo  
 De venta en Farmacias y Droguerías  
 Depositario en España: Ortega, Tantarantana, 12 BARCELONA

**Novias y novios castellonenses!**  
 Para comprar camas metálicas y de madera y muebles baratos en la **FABRICA DE TAMARIT**  
 Hospital, 1, 3 y 5.—Valencia

**OBSEQUIO**  
 Una magnífica ampliación fotográfica, tamaño 50 x 60 centímetros, podrá obtener, mediante este anuncio, por el precio de **NINGUNA** pesetas.  
 Mandar este cupón y pedir detalles a L. ZABALA, Fontodonade, 17, Barcelona.—Se necesitan agentes bien retribuidos en toda España.

**Bonito viaje a BARCELONA**  
 Por **SEIS pesetas** en el magnífico vapor **CULLERA**  
 SALE FIJO TODOS LOS JUEVES A LAS DOCE EN PUNTO  
 Para conocerse de las comodidades del vapor, visítale todos los lunes.—Dará detalles **Vicente Navarro Pastor, PI Y MARGALL, 8**

**CHINCHES**  
 Quien tiene chinches en casa es porque quiere. Un fresco preparado de **AKANTROL** los extermina para siempre. Premiado en las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo.  
**Prospectos y venta: José Garzarán, Pueblo 11, y José Royo, G. Chermá 71, Droguerías.**

**VENDO**  
 Tres automóviles en buen uso.—6-10-10-12 y 15 20 H. P.  
**Torpedo, Sedan y Lemosín desmontable**  
 Informes en esta Redacción

**Foot-ball**  
 Para adquirir buenos artículos de sport a precios reducidos visítale la casa de **Ramón Ripoll**  
 D. F. Gasset, n.º 6, (frente a la Audiencia.)

**EL DIA POLITICO**  
 El ministro de la Gobernación, al recibir anoche a los periodistas, les dijo que, en efecto, como se decía, los Ministros habíanse reunido en Consejo para examinar un telegrama enviado por el señor Alba, que afecta a una cuestión internacional, que nada tiene que ver con Marruecos.  
 Por más que intentaron los periodistas averiguar de qué se trataba, no lo consiguieron, tal fué la reserva del Ministro.  
 Acerca del verdadero motivo de la reunión de Ministros, circularon esta noche por Madrid los rumores más diversos, algunos de ellos que encierran verdadera gravedad.  
 Generalmente se cree que obedeció el Consejo a determinadas actitudes de ciertos elementos, que no están dispuestos a consentir que se repitan sucesos como los ocurridos ayer en Barcelona.

**Ojeada Universal**  
 En el siglo X se difundió el uso de las campanas, y este instrumento del culto se generalizó y fué de rigor en todas las iglesias, colocandolas en elevados campanarios, algunos de ellos verdaderas obras de arte arquitectónico. De este siglo data el bautizarse y darle un nombre. En la edad media tenían también campanas los edificios en donde se reunían los consejos, para llamar al pueblo a parlamento y la milicia a las armas. La campana «Maritella» en Florencia, tocaba un mes seguido antes de que el ejército se pusiese en marcha.  
 Ha habido muchas campanas famosas por su tamaño y su peso. La de la catedral de Orleans pesa 13,000 kilogramos, y la de la abadía de Eena Trodes pesa 15,000. En Norte Dame, de París la campana mayor pesa 17,170 kilogramos, y en Pekín hay una que pesa 60,000. Pero la mayor de todas existe (si los bolcheviques no la han fundido) en Moscú. Fué fabricada en 1737, y lleva por nombre «Zar Kolckoy», esto es, «emperador de las campanas». Pesa 400,000 libras.  
 El archipiélago Maldiva, situado a varios centenares de millas al sudoeste del Indostán, es uno de los lugares geográficos más curiosos del globo, pues está formado por cerca de 14,000 islas, en su mayor parte blancas de coral. Pocas de ellas se elevan a más de ocho pies sobre el nivel del mar, aunque contienen palmetas y vegetación arbustiva.  
 La mayor parte de los cuentos chistosos son de origen asiático. Proviene muchos de Peleis, de la China y del Japón, y algunos

cientos más de mil años de antigüedad.  
 En el polvo seco que se levanta en las calles de una ciudad el número de microorganismos es tan grande que puede llegar a dos millones por gramo.

**COSAS DE MARRUECOS**  
**Los molinos bereberes**  
 Es sabido que el molino neolítico se usa todavía en algunas tribus. Se compone de una piedra ancha y plana, sobre la cual se mueve otra piedra más pequeña.  
 Generalmente, los bereberes marroquíes hacen uso de otro instrumento menos primitivo que se llama «Azerg» en el Sur y en el Centro.  
 En toda la Barbería hay un modelo casi único constituido, todos lo hemos visto, por dos pequeñas muelas redondas, colocadas la una sobre la otra. Una de ellas, la superior, está perforada en su centro, sirviendo el agujero, a la vez, para paso del grano y para alojamiento del pivote en torno al cual se mueve.  
 Hay modificaciones ingeniosas y el modelo más sencillo, muy extendido sobre los Temmur, tiene el mango fijo en la muela inferior.  
 Otro perfeccionamiento consiste en el empleo de dos cuñas puestas a uno y otro lado y que permiten obtener a voluntad una moliitura más o menos fina.  
 Los bereberes usan también molinos de agua, que en el Rif se llaman «tasit» o «aman».  
 En la región de Demnar hay muchos molinos establecidos a lo largo de los arroyos, a favor de pequeñas caídas de agua fáciles de provocar.  
 La pequeña construcción hecha sobre un curso de agua comprende dos partes, una sobre la otra. En la parte baja está alojado el mecanismo, y la superior constituye el molino, propiamente dicho, estando separada de la otra por un piso de tierra que soporta los dos muelas.  
 La pequeña construcción hecha sobre un curso de agua comprende dos partes, una sobre la otra. En la parte baja está alojado el mecanismo, y la superior constituye el molino, propiamente dicho, estando separada de la otra por un piso de tierra que soporta los dos muelas.  
 El agua cae de una a otra que varía entre uno a dos metros sobre una rueda de 40 centímetros de diámetro provista de aletas puestas en abanico con 45 grados de inclinación. El aparato se mueve sobre un árbol motor vertical llamado «izid», cuya extremidad inferior se mueve en una cavidad hecha en el fondo de la construcción, mientras la superior va a la muela.  
 El grano se echa en una tolva hecha de palmito, mantenida al techo por medio de cuerdas.  
 El molino bereber tiene sus supersticiones. De la molienda se encargan únicamente las mujeres, y es sabido que la hecha en las primeras horas de la mañana cuando el gallo canta, tiene una indiscutible «baraka».  
 En cada tribu hay días en que no se debe moler, y la mujer que no hace caso de esa prohibición, se vuelve loca y será poseída por los demonios que frecuentan siempre los alrededores del molino.  
 Se termina la faena cuando los ganados regresan. Si no, los animales perecerían. Tampoco se puede moler durante los tres días siguientes al nacimiento de un potrero. En otro caso, el hígado de la yegua se secaría.  
 Es costumbre dejar algunos granos en el ojo del molino, o bien un poco de harina, lo que constituye la «comida del molino». Come el molino como nosotros, suele decirse, y sino no trabajaría.  
 Cuando se utiliza un molino nuevo por primera vez se hace previamente trabajar a las muelas con un poco de sal y luego con algunos granos de las primicias de la recolección, granos que lleven de «baraka». De lo molido se da una pequeña cantidad a las cabras y el resto, mezclado con agua, se extiende sobre los muros y el techo de la cocina.  
 La supersticiones se extienden a los diferentes objetos que se emplean en la fabricación del del pan como el tamiz. El que llevándose uno a través de un rebaño en la época del esquilado, tendrá buen cuidado de mantenerlo oculto bajo las ropas hasta que el ganado haya pasado.  
 Es sabido que no debe ponerse el pie sobre la harina. Esto sería un sacrilegio.

ante su círculo numerado también nos viene a robar por mediación de esas cuatro manos pagadas para acumular montones, que no suficientes aún para recoger no una limosna que negamos, sino diez, veinte, ciento....  
 Las pilas como garfios de algún monstruo, recogen a un impulso pedazos de pan que nublara negrura de conciencia, denegando a otras manos y a otros garfios del trabajo más dignos, más honrados y más agradecidos, los que que a diario, recogen su cosecha regada en lágrimas de arrepentimiento que ante el vicio, son lágrimas de momento, volutas de jabón que revientan ante el egoísmo humano, con lucha titánica al más....

¡Oh piedad humana!  
 ¡Cuanta falta de justicia social y cuanta limpieza de sen inlenios! La miseria, dentro de sus padecimientos, es tal vez lo único honrado que en el caos presente existe!  
 C. LLACER

¡Oh piedad humana!  
 ¡Cuanta falta de justicia social y cuanta limpieza de sen inlenios! La miseria, dentro de sus padecimientos, es tal vez lo único honrado que en el caos presente existe!  
 C. LLACER

## Voz de un esclavo

*No me importa lo tenaz de tu osadía ni me arredra ya tu porte jactancioso ni me asusta tu soberbia tiranía ni el escarnio que a sufrir me dos gozoso... Porque no tengo remedio... tuyo soy y a tus despotas mandatos me resigno... Y aunque soy, por mi honradez, de aprecio digno, me aniquilas al mirar que esclavo estoy. Solo es propio del cobarde y del villano maltratar a un indefenso, sin razón... Indefenso porque estoy bajo la acción de la Ley que me prohíbe alzar la mano... Más, la vida ofrece rumbos diferentes... Cuando veáme libre de estos lazos medremos el vigor de nuestros brazos de hombre a hombre, como luchon los valientes.*  
 RAFAEL CATALÁ I LORET

## ¡Oh Piedad Humana!

Una cabeza por el hambre encanecida, una faz tristemente demacrada, no cuerpo por lo débil, sin fuerzas de estabilidad, un mugriento cayado como pútal de ese ser que se derrumba y una mano alargada en son de súplica al vacío hallareis casi siempre reflejada, a la vejez empobrecida, convertida en víctima del desquiciamiento social en que vivimos y que la perfecta Humanidad coloca con su gesto impasible.  
 Nuestro estómago repleto hasta la saciedad, por los medios más afortunados que a nuestro alcance la suerte nos depara, se desborda en saludable alegría.  
 Nuestra alma, agena a todo padecimiento del prójimo, mira impávida y hasta con cierto asco todo aquello que a tristeza huele. Correctos, aunque poco caritativos, buscamos para nuestros hermanos sufrientes, una frase de summa cristianismo y sin mirar que ella, no es materia alimenticia, la regalamos hasta ufanos al ser que nos implora, no consejos que a nada conducen, sino pan y solo pan.  
 «Un dios le ampare u otra vez será hermano» es la limosna que hasta orgullosos, damos al primero que nos suplica un poco, un poquito de combustible para sostener la ya débil marcha de su motor humano.  
 Y sin embargo...  
 Nuestros pasos, pasos de perdición, de regodeo, de futezas sin provecho, diligenes alucinados hacia un café innecesario, hacia un cabaret o prostíbulo vicioso o algún antro de degradación moral y material, donde a la presencia de dos caballeros uniformados, tiramos monedas y, más monedas sobre un cuadrante de multicolores colores numerados, que a la voz crepitante de una bola inquietada

**HOY HACE 25 AÑOS...**

Marchan a Montanejos una comisión compuesta de los señores don José Cardona, don Francisco Tomás, don Octavio Billester, don Joaquín Segarra y don Emilio Díaz, para levantar los planos de los pueblos que riegan las aguas del Mija res.  
 —Restablecido de su larga enfermedad el inspiado poeta don Agustín Sifont, renueva sus tareas en el HERALDO, dedicando su primera composición a los repatriados de Cuba.  
 —Muere en Castellón doña María Folch, madre del juez de instrucción de Alcabacer don Eusebio Font.  
 —Desencadena sobre la capital una tormenta.  
 —Durante la sesión celebrada en el Congreso se registra un serio incidente entre los Diputados Percejo y Lara, que se abofetean en la cámara.

**Asociación Castellonense de Caridad**  
**Parte diario del Comedor**

Comida de ayer.—Olla de la Plana.  
 A inscriptos . . . . . 122  
 A no ídem. . . . . 10  
 A transeuntes. . . . . 12  
 A 12 niños media ración . . . . . 3  
 Total . . . . . 137  
 Cena de ayer.—Patatas con carne.  
 A inscriptos . . . . . 107  
 A no ídem. . . . . 00  
 A transeuntes. . . . . 6  
 A 6 niños media ración. . . . . 3  
 Total. . . . . 116

**ESCOLAR**  
**Curso de perfeccionamiento para maestros**  
 la sesión de ayer tarde  
 Comenzó la sesión ayer tarde haciendo uso de la palabra el director de 1.ª enseñanza de Castellón, don José García Verdú.  
 Comienza por señalar los tres problemas de la educación, pasando por el de la pedagogía social, el estudio del niño, y por el de la utilización de las enseñanzas o empleando la palabra del conferenciante el aspecto de la formación educativa. En este último aspecto es donde se encuentra la posición de la pedagogía por la acción, pero para situarla en su punto el lector recorre en rápido análisis los tres ciclos de la formación completa; documentación u observación; asociación expresión.  
 Demuestra como se olvidó la 3.ª parte, y para darle su valor, para crear un interés por ella, es la finalidad de la intervención del señor García y Verdú, considerando su trabajo de generalidades dividido en 3 sentidos o en 3 puntos de análisis: la educación —trabajo en su valor como educación general, valor económico, y valor profesional.  
 A través de ello hay numerosas y valiosas citas de como se pueden llenar las lagunas de la enseñanza y de la educación, recalando la importancia de que se inicie la disciplina de la educación hasta la práctica en la escuela elemental, para que escase la Universidad, demasiado imbuida del intelectualismo cerrado de lo teórico. El conferenciante nos expone lo que se hace en la «Escuela de Mecánica y Relojería» de Neuchâtel, y en las escuelas de pre-aprendizaje y aprendizaje francés, base de acomodar los niños torpes, rezagados, a los diversos oficios.  
 También, hemos oído crítica somera de los métodos montessorios y decrolyanos.  
 Acabó pidiendo a la escuela se preocupe de la orientación profesional. Expone como se preparan los maestros franceses, suizo para tal labor. Pide a los maestros que completen su educación, Siente que las normales algún

# Almacén de Tejidos y Paquetería

## Juan Martín Busutil

### GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Detallamos algunos de los muchos que integran nuestro surtido para dar una idea de los precios excepcionales durante dos días de SALDO en Tejidos, Perfumería Bisutería y Paquetería

**Sección de tejidos**

1 sábana hilo para cama de matrimonio.	10 80 pesetas
1 sábana fil algodón.	10 75
1 velo Chantilly.	1 75
1 mantilla Chantilly, 200 centímetros todo seda desde	5 00
1 corte pantalón lana medio ancho	2 50
1 corte pantalón estambre cos. erc. n.º	6 05
1 corte traje para caballero muy bonito	18 50
1 corte colchón para cama matrimonio.	16 40

**Sección de tejidos**

**Visillos Bris-Bris casi REGALADOS.**

**Grano de Oro 400 y 500 Viuda Tolrá.**

**Sección de tejidos**

Flor de algodón a	1 40 metro
Rosete muy suave a	1 40
Lanas varios dibujos (para bater) 160 centímetros a	6 25
Retinas última novedad 90 centímetros a	2 95
Vichys finos (guindas) los de 1 75 a	0 90
Terciopelos lisos y labrados desde	1 25
Toallas blancas a	1 10
Media docena pañuelos jaretón	2 50

## CONTINUA LA VENTA DE RETALES

Visiten nuestra casa para convencerse de la buena calidad de nuestros géneros y ventajas de sus precios

siendo Institutos abreviados, cuando deben ser normales de metodología, sintiendo que los esfuerzos de todos los profesores de normales y sus aspiraciones sean desatendidas.

### Ecos Municipales

En segundo término hace uso de la palabra el señor Llorca, que desarrolla un tema de física, continuación del día anterior.

Para mañana a las 12 está convocada la comisión de Hacienda.

La escuela mixta de Benifer ha sido creada únicamente para niñas.

Se ha hecho cargo de los servicios facultativos militares de esta plaza, el capitán médico don José Risol Videla, cesando el médico civil don Gonzalo Alonso Viana, que los desempeñaba interinamente.

Procedente de Gandía ha fundado en este puerto el vapor «Cullera».

Esta tarde ha zarpaado para Barcelona con carga general y pasaje.

El preso en estas cárceles Nicolás Domenech Llorens ha sido deportado para San Miguel de los Reyes.

De las cárceles de San Mateo a la de Castellón, José Gil Gil.

Deportivos. En los días está entrenándose un muchacho del C. D. Castellón para tomar parte en el concurso que ha de celebrarse en Alicante.

Este pederista llamado Antonio Martínez ha dado 47 vueltas al campo en 52 minutos las cuales representan 15 kilómetros.

El próximo domingo a las 4'30 tarde jugará el equipo 1º del Llerant F. C. del Grao de Valencia, contra el Reserva del C. D. Castellón.

El equipo del Llerant F. C. es el ganador de la copa Martínez Vidal, que ha tenido que disputársela contra 32 equipos.

Comarcenos. Lemos en la prensa de Tortosa.

En el tren correo del sábado entre las estaciones de Ampolla y Amelilla, se perpetró un robo. Los ladrones iban sobre la cubierta del coche, de la cual descendieron penetrando por la ventanilla.

Desvalijaron a dos viajeros de nacionalidad francesa, que dormían y se llevaron una gabardina, una americana y 250 pesetas. Cuando los desvalijados dieron cuenta del hecho no pudieron utilizar el timbre de alarma, porque no funcionaba en ninguno de los departamentos del coche.

Los artículos de caca no fueron h. b. dos. Uno de los viajeros tuvo que entrar en Barcelona en mangas de camisa.

Como hechos de esa naturaleza ocurren con frecuencia en la ciudad, llamamos la atención para que se redoble la vigilancia en los trenes.

Agricultores. Dicen de Amposta que a pesar de que el agua calda durante el último temporal fué muy copiosa, se ha desajustado rápidamente y las plantaciones no han sufrido daño alguno.

Las transacciones del arroz están encalmadas.

Mortuorios. Esta tarde ha fallecido la respetable señora doña Antonia Camilleri, viuda del exalcalde don Joaquín Peris y madre del abogado y exalcalde provincial don Manuel Mingarro, siendo su muerte muy sentida en Castellón, pues por sus virtudes y bondades go-

zaba la finada del respeto y cariño de cuantos la trataron. Descansen en la paz del Señor y reciban sus hijos, nietos y demás familia, la expresión más sincera de nuestro pésame.

### Castellón al día

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar de las cajas varias informaciones entre ellas la de la sesión celebrada esta mañana por el cursillo de perfeccionamiento escolar.

—Don Pedro Perona de Villarreal, don Vicente Varela Monzonis de Castellón y don Vicente Marco Rayo de Useras, han solicitado de esta Jefatura de Obras Públicas ser examinados para conducir automóviles.

—Don JOSE GUALLAR, médico, ha trasladado su CLINICA de MEDICINA Y RAYOS X a la calle G. Chermá, 65, 1.º.

—Quien calce «PRINCE QUALITY», ahorrará dinero y no enfermará de los pies.

—Antonio Gil Monzonis de Burriana ha solicitado sea inscrito un automóvil.

—Automovilistas: Bujías Maserati.

—La casa PRINCE QUALITY.—Colón 17 y 19 ha recibido los últimos modelos en calzado de todas clases.

**TERCIANAS**  
•ANTIMALARINA SERRANO.  
Para adultos, píldoras y sellos  
Para niños, papeles de sabor agradable

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Mayor, 5, Castellón de la Plana.

—El vecino de Vinaroz, don Manuel Aragónés Lemó ha solicitado instalar con carácter provisional una barraca de madera para la venta de pescado en la playa de Vinaroz.

**Dr. A. Mallou**  
APARATO DIGESTIVO  
Medicina general  
González Chermá, 63 pral  
Castellón de la Plana

—La elegancia y comodidad se conseguirá, comprando calzado PRINCE QUALITY.

**NIKOLA**  
El papel de fumar español  
Está a la venta en tonos, los estancos

Librito doblado . . . 15 céntimos  
Estuche rectangular 15  
Mazo de 500 hojas, 90 . . .

—El Doctor Marín participa a su clientela, que se ha hecho cargo nuevamente de su clínica de enfermedades de los ojos, Gasset, 6.

—Nos escriben de Burriana que nuestro estimado amigo de dicha población don Vicente Gómez Calbet, está recibiendo gran número de felicitaciones, por la real orden del ministerio de Hacienda, en la que se concede el ensanchamiento de 25 metros lineales de playa de dicha Ciudad para el embarque de frutas del país, de conformidad a la solución que elevó dicho citado amigo.

—Don JOSE GUALLAR, médico ha trasladado su CLINICA de MEDICINA Y RAYOS X a la calle G. Chermá, 65, 1.º.

—Comprando y haciendo contratos a PRINCE QUALITY pueden conseguirse grandes ventajas.

**Academia Minerva, Mayor, 78, Castellón**  
Bachiller, Magisterio, Carreras especiales, Preparatorio de Facultad

Director D. Antonio Climent Roig  
Doctor en Ciencias Químicas  
Profesorado con título Universitario

Horas de matrícula para el próximo curso de 10 a 12

—En el gobierno civil se han despachado hoy los pasaportes para el Brasil de Enrique Ortells Arnau y José Cotoñ Nebot de Villarreal.

—Don JOSE GUALLAR, médico, ha trasladado su CLINICA de MEDICINA Y RAYOS X a la calle G. Chermá, 65, 1.º.

**Ecos de Sociedad**  
Los que regresan

Han regresado:  
De la villa de Benicasim a Castellón D.ña Emilia Alemany, con sus hijos los señores de Alegre (don Manuel).

De Círat a Valencia don Ramón Gómez Pérez.

De Benasal a Castellón don Bautista Pascual.

De Lucena la señorita Araceli Edo.

De las Villas de Benicasim la señorita Pepita Ruiz.

**Bautizo**  
Esta tarde se ha verificado el tierno acto de ingresar en el mundo Católico la preciosa niña que hace unos días dió a luz la bella esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Pérez Melero.

A la recién se le ha impuesto el nombre de Manuela Soffia, siendo conducida a la pila bautismal por sus tíos don Severino Farnes Feltrer y doña Elvira Ramos en representación de doña María Pérez Melero.

Los asistentes a tan fausto acontecimiento han sido observados en casa de los señores de Melero con un espléndido lunch.

Reiteramos en este día nuestra enhorabuena a los simpáticos señores de Pérez Melero, y a la par que deseamos muchos años de vida a la preciosa Manolita.

El Diputado a Cortes por Lérida.

Se encuentra en Castellón nuestro querido amigo el Ilustre Catedrático de la Universidad de Barcelona y diputado a Cortes por Lérida don Vicente Duade.

Lecciones. A partir del próximo día 15, reanudarán sus clases de Francés, Piano y 1.ª enseñanza las señoras Elena y María Más.—Cardona Vives 8, entre Músico del Barón de la Puebla.

**Piadosa**  
Hoy, jueves, 12 y ocho días siguientes a las ocho (menos cuarto de la tarde se rezará en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la Iglesia Arciprestal el Santo Rosario en sufragio del alma de doña Natividad Reverter Meseguer.

La familia de la finada agradecerá a sus amistades la asistencia a dichos religiosos actos.

**Modista**  
Se necesitan Oficiales y medio Oficiales. Calle de la Enseñanza, núm. 31.—Castellón.

## Castellón en estado de guerra

Las primeras noticias Desde primeras horas de la mañana circulaba por Castellón el rumor de haberse registrado graves acontecimientos en Madrid y Barcelona, pero sin poder saber la gente la verdad de lo ocurrido.

A medida que avanzaba la mañana iba tomando cuerpo aquellos rumores que poco más tarde iban plena confirmación.

Como de costumbre los periodistas se encontraban esta mañana en la antecala del despacho del señor gobernador civil esperando ser recibidos por éste.

No habían pasado desapercibidos para los periodistas cierto movimiento y malestar que se notaba en las dependencias del Estado.

Las conferencias y cabildos, la llegada de autoridades y cierres pormenores que no se escapaban al periodista, precusores de anómalas situaciones, nos hicieron prever que el día de hoy había de ser de grandes emociones.

Todo quedó clarado un poco más tarde con la llegada del gobernador militar señor García Trejo acompañado de su ayudante señor Fourniés y del comandante de Estado Mayor señor Salinas, haciéndose cargo seguidamente del mando de la provincia.

Inmediatamente el señor Gobernador militar llamó al Secretario del Gobierno civil señor Escarín, requiriéndole para que se pusiera a sus órdenes, y que hiciera tales manifestaciones a los demás empleados, los cuales, incluso el personal de policía y seguridad secataron dichas órdenes.

**SE PROCIAMA LA LEY MARCIAL.**

A la una y diez minutos llegan a las puertas del Gobierno Civil donde hicieron alto fuerzas del regimiento de Tetuán al mando del teniente coronel don Antonio Alonso quien publica el siguiente

**Bando**

D. Juan García Trejo, general de brigada del ejército y gobernador militar de esta plaza y provincia:

Hago saber: que por attavesar la Nación circunstancias muy difíciles, me veo precisado a mantener a todo trance el orden público de esta capital y su provincia, y para cumplir de lleno la vigente ley de Orden Público,

**ORDENO Y MANDO:**

Artículo 1.º. Quedan sometidos a la jurisdicción de guerra:

Primero. Los delitos de rebelión, sedición y su anexo y todos los demás que afecten al orden público.

Segundo. Los delitos que se cometan contra la seguridad e integridad de la patria.

Tercero. Los delitos que se cometan contra la libertad de contratación y del trabajo, cualquiera que sea la naturaleza de éste, y las coacciones que tiendan al mismo fin.

Cuarto. Los grupos que se reúnen o tiendan a causar desper-

fecto o interrupción en cualquier clase de vías de comunicación telefónicas y telefónicas o en los demás servicios públicos o municipales.

Quinto. Los de injuria, insulto o amenaza de hecho o de palabra a ierzas del Ejército o cualquier militar que desempeñe funciones propias del servicio, sea cualquiera la graduación de aquél.

Sexto. Las personas que promuevan o asistan a reuniones o manifestaciones no autorizadas legalmente u ostenten lemas, divisas o distintivos contrarios a las instituciones establecidas en la Constitución del Estado.

Séptimo. Los que por medio de la imprenta u otro medio mecánico de publicación exciten directa o indirectamente a cometer delitos comprendidos en este bando, así como los repartidores o vendedores de los ejemplares de publicaciones encaminadas a ese propósito; y

Ocho. Los que tiendan a infringir las disposiciones que por las autoridades y funcionarios competentes se dicten relativas a la tasa de artículos de primera necesidad y transporte de los mismos, y los encaminador, en general, a impedir el abastecimiento de las poblaciones.

Art. 2.º Los grupos de más de tres personas que se formen en la vía pública y se resistan a las intimaciones correspondientes, serán entregados a los cabezas de familia a quienes se impondrá la multa de 500 pesetas o prisión subsidiaria.

Art. 3.º Los funcionarios públicos o Corporaciones que no presten el inmediato auxilio que por mi autoridad o por mis subordinados sea reclamado para el restablecimiento del orden serán suspendidos inmediatamente de su cargo, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad criminal, que les será exigida por la jurisdicción de Guerra.

Art. 4.º Todos los individuos del Ejército de cualquier graduación y en todas las situaciones militares, serán juzgados con arreglo al Código de Justicia Militar en toda clase de delitos o faltas que cometieren.

Art. 5.º Las autoridades civiles continuarán funcionando en todos los asuntos de sus atribuciones que no se relacionen con el orden público, limitándose, en cuanto a éste a las facultades que mi autoridad les delegue.

Art. 6.º Los acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias obtendrá el más eficaz apoyo de los elementos a mis órdenes, y a los mismos habrá de denunciar los compradores toda contravención a la tasa fijada, para que los dueños de las tiendas o almacenes que la infrinjan puedan ser castigados severamente.

Art. 4.º Para circular dentro del territorio declarado en estado de guerra, fuera del casco de la población de Castellón, los conductores de automóviles, motocicletas y bicicletas necesitan ir provistos de una autorización, especial que habrá de solicitarse de este Gobierno Militar.

Espero, que por cordura y patriotismo de los buenos ciudadanos de esta capital y provincia, no tendrá necesidad de aplicar las

**Se vende**  
Una puerta plegable propia para comercio balustrada de madera para mesel, barandilla de hierro de escalera.  
Plaza Constitución 25.

**Pijamas**  
y demás artículos propios para sastrería y camisería de JOAQUÍN VILAR, Mayor, 26.—Castellón.

**VOLTA**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Pascual y Gens, 26 A.  
VALENCIA  
Grandes almacenes de maquinaria, material eléctrico y bombas centrífugas. Especialidad en grupos eléctricos para riegos.

**L'AS**  
GRANDES NOVEDADES

**Caracol ROYALTY**

Todos los días de seis a ocho tarde y de once a una, grandes conciertos por la plaza principal con jazz-band.

Servicio emerado.

sanciones antedichas que solo van encaminadas al mantenimiento del orden público para contribuir a la salvación de la Patria y a su engrandecimiento.

Castellón 13 Septiembre de 1923.—JUAN GARCÍA Trejo.

Terminada la lectura, el teniente coronel señor Alonso dió un «Viva Español» que fué contestado con entus asmo.

Seguidamente reanudarón la marcha las fuerzas para proclamar la ley marcial en distintos puntos de la capital.

Castellón tomado militarmente.

A partir de este momento las zonas del Regimiento de Tetuán han ocupado militarmente el Gobierno civil, Telégrafos, Audiencia, Banco de España, Banco de Castellón, Banco Hispano Americano, Banco Comercial Español, Monte de Piedad y otros centros oficiales y particulares.

En la plaza de La Paz dando frente a la calle Mayor, ha sido emplazada una sección de matalladoras y otra en la plaza de la Independencia.

En la estación del Norte.

También la estación del Norte ha sido tomada militarmente.

**En la Cárcel Modelo.**

A las dos de la tarde ha llegado a la Cárcel Modelo para reforzar la guardia, una sección de Tetuán al mando del teniente señor Calduch.

**En el Gobierno Militar.**

En la residencia del Gobernador militar en la calle de Cardener Vive, se ha montado una guardia prestando servicio en la plaza un centinela.

PARA LA

editor, FALOS DE C

Patrulla.

Desde las do

trullaron por la

El m

y

En la prensa

gada está tarde

contramos el m

general Primo d

al país y al Ejé

en claro el

nal estado de ca

«Ha llegado p

momento más ter

rado (porque hub

do vivir siempre

y que en ella rige

ción la vi la espa

ger las ansias de

amoroso requiri

mos amando la pa

ella otra salvació

de los profesional

tes, de los hombr

otra razón nos o

no de desdichas e

que empezaron e

zaren a España co

la trágico y desho

da red de la polif

isencias ha cogi

secuestrándola

ntad real. Con fre

pedir que gobi

nos dicen no de

huyendo a los que

sico, aunque debi

en a las leyes y

ca ética san', el

o y aquí las qu

ro en la reñida



